

ACTA 06-2021

EN EL MUNICIPIO DE XILITLA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 25 DEL MES DE JUNIO DE 2021, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS N° 51 y 52 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CC. L.A.E. *LEOBARDO DE JESÚS JONGUITUD POZOS*, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; ING. ING. *JORGE VALLADARES RAMÍREZ*, SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y C. *OFELIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ*, VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN NÚMERO 06-2021 BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. DESTINO FINAL DEL EXPURGO DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN Y EN ARCHIVOS DE TRÁMITE, GENERADOS DEL AÑO 2015 AL AÑO 2021.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1.- PASE DE LISTA

EL C. ING. ING. *JORGE VALLADARES RAMÍREZ*, SECRETARIO DEL COMITÉ, DESPUÉS DEL PASE DE LISTA Y AL VERIFICAR QUE ESTÁN EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CITADOS Y QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA; HACE MENCIÓN QUE SE CUENTA ADEMÁS CON LA PRESENCIA DEL LIC. *FIDENCIO MONTES VILLEDA*, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO COMO INVITADO A LA SESIÓN DEL COMITÉ Y CEDE LA PALABRA AL PRESIDENTE PARA LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA MISMA.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

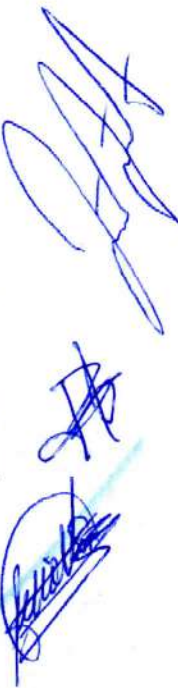
AL HACER USO DE LA PALABRA EL LIC. *LEOBARDO DE JESÚS JONGUITUD POZOS*, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PROCEDE CON LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 10:15 HORAS (DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS).

3. DESTINO FINAL DEL EXPURGO DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN Y EN ARCHIVOS DE TRÁMITE, GENERADOS DEL AÑO 2015 AL AÑO 2021.

DANDO SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA SE CEDE LA PALABRA AL C. OFELIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y COORDINADOR MUNICIPAL DE ARCHIVOS; QUIÉN CON APOYO DEL LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, HACE MENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE EXPEDIENTES INVENTARIADOS EN FORMA DIGITAL, PUBLICADOS EN PLATAFORMA ESTATAL DE TRANSPARENCIA EN EL PORTAL DE CEGAIP Y EN PLATAFORMA NACIONAL, Y QUE A SU VEZ ESTÁN RESGUARDADOS EN 3 LOCALES DEL ARCHIVO MUNICIPAL COMO ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN (LAE, ART. 7º, FRAC. VI). EN VIRTUD DE ELLO, CON EL APOYO DEL PERSONAL DE ARCHIVO MUNICIPAL, SE COORDINÓ LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA ANALIZAR TODOS LOS EXPEDIENTES EN PROCESO DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL Y ASÍ EFECTUAR EL EXPURGO NECESARIO CUMPLIENDO LOS LINEAMIENTOS ARCHIVÍSTICOS ESTABLECIDOS EN LA GUÍA GENERAL PARA EL EXPURGO DOCUMENTAL Y EL DESCARTE BIBLIOGRÁFICO EN LOS ARCHIVOS DE TRÁMITE Y CONCENTRACIÓN.

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DEL PERSONAL DE ARCHIVO MUNICIPAL, SE CONCLUYÓ QUE EL EXPURGO SE FUE ACUMULANDO DESDE LOS AÑOS 1997 AL 2015 EN EL CASO DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN Y EL DE ARCHIVOS DE TRÁMITE DEL 2015 AL 2021 DE ALGUNAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS (LAE, ART. 7º, FRA. VII). SE OBTUVO UN PESO APROXIMADO DE 2.5 TONELADAS DE MATERIAL DE EXPURGO, QUE SE ENCUENTRA RESGUARDADO EN EL LOCAL 4 UBICADO EN EL AUDITORIO MUNICIPAL LUIS DONALDO COLOSIO; POR LO QUE SE SOLICITA LA PROBACIÓN DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA REALIZAR EL TRASLADO DEL MATERIAL DE EXPURGO A UNA EMPRESA RECICLADORA QUE EMITA UNA CONSTANCIA DE ELIMINACIÓN, YA QUE DICHO MATERIAL NO PRESENTA NINGÚN VALOR DOCUMENTAL.

DESPUÉS DE ANALIZARSE LA PROPUESTA Y DE VERIFICAR QUE EL MATERIAL DE EXPURGO NO TIENE NINGÚN VALOR DOCUMENTAL, SE SOMETE A VOTACIÓN EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; CON TRES VOTOS A FAVOR Y CERO VOTOS EN CONTRA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA EL TRASLADO DEL MATERIAL DE EXPURGO A UNA EMPRESA RECICLADORA QUE EMITA UNA CONSTANCIA DE ELIMINACIÓN, POR LO QUE SE AUTORIZA A LOS CC. OFELIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Y FIDENCIO MONTES VILLEDA A REALIZAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y LEGALES QUE SE REQUIERAN ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y ANTE LA EMPRESA RECICLADORA QUE CONSIDEREN QUE CUMPLA CON LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE ESTABLECE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE SAN LUIS



POTOSÍ PARA LA ELIMINACIÓN DE LAS 2.5 TONELADAS DE MATERIAL DE EXPURGO CON SU RESPECTIVA EMISIÓN DE LA CONSTANCIA.

ADEMÁS, SE LES REQUIERE A LOS CC. **OFELIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ** Y **FIDENCIO MONTES VILLEDA**, QUE UNA VEZ QUE SE REALICE DICHO TRASLADO DEL MATERIAL DE EXPURGO, PRESENTEN LA CONSTANCIA EMITIDA POR LA EMPRESA RECICLADORA Y UN INFORME AL RESPECTO ANTE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

4.- ASUNTOS GENERALES

DANDO SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA EL ING. **JORGE VALLADARES RAMÍREZ**, SECRETARIO DEL COMITÉ; Y DA A CONOCER EL CUMPLIMIENTO QUE SE TIENE EN LA PLATAFORMA ESTATAL DE TRANSPARENCIA 2021 CON CORTE AL DÍA 21 DE JUNIO DE 2021, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONTROL DE FORMATOS PUBLICADOS EN LA PLATAFORMA ESTATAL 2021

DEPARTAMENTOS	TOTAL DE FORMATOS ASIGNADOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO
CONTRALORÍA	4	3	3	0	0	0
DERECHOS HUMANOS	3	3	3	3	3	3
DESARROLLO SOCIAL	10	7	7	8	8	0
ECOLOGÍA	16	16	16	16	16	16
OBRAS PÚBLICAS	6	4	4	1	0	6
OFICIALÍA MAYOR	19	19	19	19	19	19
PLANEACIÓN	1	1	1	1	1	1
SECRETARÍA GENERAL	17	11	10	11	10	10
ARCHIVOS	1	1	1	1	1	1
SINDICATURA	2	2	2	2	2	2
TESORERÍA	40	36	36	35	35	28
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	15	15	15	15	15	15
TURISMO	4	4	4	4	4	4
TOTALES	138	122	121	116	114	105
PORCENTAJE		88.40%	87.68%	84.05%	82.60%	76.08%

CON LO CUAL SE PUEDE OBSERVAR QUE SE TIENE UN PROMEDIO GENERAL DE CUMPLIMIENTO DE 83.76% EN EL AÑO 2021, MISMO QUE SE ENCUENTRA POR DEBAJO DEL PROMEDIO MÍNIMO DE CUMPLIMIENTO DEL 90%.

POR LO ANTERIOR, DE MANERA UNÁNIME SE AUTORIZA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ESTABLECER LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LA CALIFICACIÓN MÍNIMA QUE SE REQUIERE Y EVITAR SANCIONES POR PARTE DE CEGAIP.


5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 11:05 HORAS (ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS) DEL DÍA 25 DEL MES DE JUNIO DEL 2021, CIERRA LA SESIÓN EL LIC. *LEOBARDO DE JESÚS JONGUITUD POZOS*, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DECLARANDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS, LOS CUALES FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

“COMITÉ DE TRANSPARENCIA”



L.A.E. *LEOBARDO DE JESÚS JONGUITUD POZOS*
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ING. *JORGE VALLADARES RAMÍREZ*
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. *OFELIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ*
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA